

Quito, 13 de Abril de 2018

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

En su despacho.-

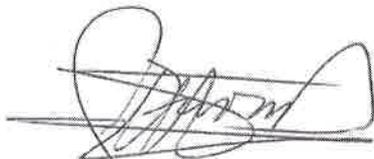
De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Auditoría Externa, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, que dentro del Artículo No. 17, relacionado con los **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**, señala que el informe contendrá al menos las siguientes revelaciones: I.- Dictamen a los Estados Financieros; II.- Estados Financieros y III.- Notas a los Estados Financieros, me permito remitir una copia del Informe de Auditoría Externa elaborado por el Ejercicio Económico 2017 de **RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.**, expediente No. 45804 - 1987 y RUC No. 1790804526001.

Cualquier aclaración respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el informe de auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarias.

Las notificaciones del caso solicitamos se sirvan efectuarlas al E-mail: audhiturner@yahoo.es.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Quito, 13 de Abril de 2018

Señora
María de las Mercedes Ruales Samaniego
GERENTE GENERAL
RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A
Presente.-

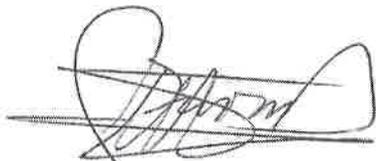
De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Auditoría Externa, emitido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 06 de octubre del 2016, publicado en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, dentro del Artículo No. 17, relacionado con los **REQUISITOS MÍNIMOS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA**, señala que el informe contendrá al menos las siguientes revelaciones: I.- Dictamen a los Estados Financieros; II.- Estados Financieros y III.- Notas a los Estados Financieros ; asimismo, en cumplimiento de las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 14 de septiembre del 2017, cúmpleme remitir un ejemplar del **"Informe de Auditoría Externa"** elaborado por el ejercicio económico 2017, de **RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Auditoría que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO CALIFICADO
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
DE RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2017

I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

II.- ESTADOS FINANCIEROS:

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CLASIFICADO**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR
FUNCIÓN**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO
DIRECTO**

**III.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

**I.- INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de

RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.

Quito, Ecuador

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.**, una que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros y un resumen de las Políticas Contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, así como de su resultado integral, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF’s.

Fundamento de la opinión

2. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA’s. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección “Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros”. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación sobre los estados financieros

3. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, así como el control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros y que estén libres de distorsiones importantes debidos a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía, son responsables por vigilar el proceso de la información financiera de **RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's, siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y una elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.**, para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, tenemos que mencionar en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada, referente a la información financiera de la Compañía o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de **RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.** con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

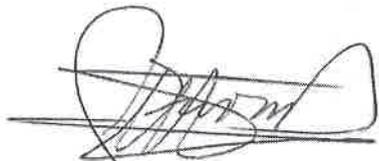
También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, de ser aplicable se precisan las acciones correctivas.

5. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.
6. Este informe se emite únicamente para información de los Accionistas de **RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.**, y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias (ICT) de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se

emite por separado y de acuerdo a los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Abril, 13 de 2018

II.- ESTADOS FINANCIEROS
DE RUASA COMPAÑÍA RUALES SAMANIEGO S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2017

RUALES SAMANIEGO RUASA
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

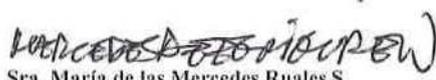
CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31-12-2017	31-12-2016
	ACTIVOS CORRIENTES			
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO		98.461,14	101.544,63
11101	CAJA-BANCOS	a	3.317,34	9.595,90
109	INVERSIONES	b	95.143,80	91.948,73
	IMPUESTOS CORRIENTES		570,78	4.876,96
11501	SERVICIOS Y OTROS PAGOS	c	193,81	216,89
11301	IMPUESTOS CORRIENTES (IMPUESTOS ANTICIPADOS)	d	376,97	4.660,07
	SUMAN ACTIVOS CORRIENTES		99.031,92	106.421,59
	ACTIVOS NO CORRIENTES			
122	PROPIEDADES DE INVERSION	e		
121224001	TERRENOS		34.452,44	34.452,44
121226001	EDIFICIOS		140.860,46	140.860,46
	SUMAN PROPIEDADES DE INVERSION		175.312,90	175.312,90
	DEPRECIACION ACUMULADA			
121224002	EDIFICIOS		13.842,60	11.537,59
	TOTAL DEPRECIACION		13.842,60	11.537,59
	NETO PROPIEDADES DE INVERSION		161.470,30	163.775,31
131	INVERSIONES EN ACCIONES	f	334.045,45	333.970,62
	SUMAN TOTAL DE ACTIVOS		594.547,67	604.167,52

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

RUALES SAMANIEGO RUASA S.A.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31-12-2017	31-12-2016
	PASIVOS CORRIENTES			
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	g	552,99	4.836,30
212	PROVEEDORES	h	552,99	252,30
211	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		0,00	4.584,00
	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		54,85	3.764,60
213	IMPUESTOS POR PAGAR	i	54,85	3.764,60
21901	INGRESOS ANTICIPADOS	j	0,00	186,86
	SUMAN PASIVOS CORRIENTES		607,84	8.787,76
	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS PRESTAMOS POR PAGAR ACCIONISTAS	k	91,11	91,11
	SUMAN PASIVOS NO CORRIENTES		91,11	91,11
	SUMAN TOTAL PASIVOS		698,95	8.878,87
311	PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL	l	800,00	800,00
3102	RESERVAS			
3102101	RESERVA LEGAL		803,48	803,48
3102101	RESERVA DE CAPITAL		4.832,81	4.832,81
	SUMAN RESERVAS		5.636,29	5.636,29
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	m	497.696,51	497.621,68
31909003	RESULTADOS ACUMULADOS		69.230,68	69.128,90
31909001	UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL		20.485,24	22.101,78
	SUMAN UTILIDADES		89.715,92	91.230,68
	SUMAN PATRIMONIO NETO		593.848,72	595.288,65
	T. PASIVO + PATRIMONIO		894.547,67	604.167,52

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 Sra. María de las Mercedes Ruales S.
 GERENTE GENERAL


 CPA. Carlos R. Miranda
 CONTADOR GENERAL

RUALES SAMANIEGO RUASA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

CODIGO	CUENTAS	NOTAS	31-12-2017	31-12-2016
612	GASTOS DE ADMINISTRACION	n	12.744,71	13.730,03
	TOTAL DE GASTOS		12.744,71	13.730,03
	UTILIDAD OPERACIONAL		-12.744,71	-13.730,03
711	INGRESOS NO OPERACIONALES	o	34.374,20	39.401,29
721	GASTOS NO OPERACIONALES	p	1.144,25	81,04
	NETO NO OPERACIONALES		33.229,95	39.320,25
	UTILIDAD DEL PERIODO		20.485,24	25.590,22
	15% PARTICIP. TRABAJADORES		0,00	0,00
	SALDO ANTES DE IMPUESTO		20.485,24	25.590,22
	22% IMPUESTO A LA RENTA		0,00	3.488,44
	UTILIDAD A DISTRIBUIRSE		20.485,24	22.101,78

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 Sra. María de las Mercedes Ruales S.
 GERENTE GENERAL


 CPA. Carlos R. Miranda
 CONTADOR GENERAL

RUALES SAMANIEGO RUASA S.A.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

DETALLE	2017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	20.485,24
(-)	
Dividendos por Acciones	-31.574,80
(+)	
Gastos Incurridos para Generar Ingresos Exentos	44,56
Multas	0,00
Gastos de Gestión	84,40
Crédito Tributario Impuesto a la Renta años anteriores asumido	0,00
(=)	
UTILIDAD TRIBUTABLE	-10.960,60
22% Impuesto a la Renta	0,00
Quando el Anticipo es mayor que el impuesto calculado, se convierte en el impuesto a la renta del ejercicio	0,00
(-)	
Retenciones Impuesto a la Renta	0,00
Inversiones	49,83
Anticipos Impuesto a la Renta pagados	0,00
Primer Anticipo	0,00
Segundo Anticipo	0,00
Crédito Tributario Impuesto a la renta año 2015	0,00
(=)	
Crédito Tributario por Cobrar	0,00
RESUMEN CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	20.485,24
(-)	
22% Impuesto a la Renta	0,00
UTILIDAD NETA A REPARTIR	20.485,24

RUALES SAMANIEGO RUASA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO*
DEL 1 DE ENERO AL 31 de diciembre del 2017 y 2016

COMPONENTES	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO INICIAL 01 ENERO DEL 2017	800,00	803,48	4.832,81	69.128,90	497.621,68	22.101,78	595.288,65
INCREMENTO DE RESULTADOS ACUMULADOS				101,78			101,78
PAGO DIVIDENDOS A ACCIONISTAS						-22.101,78	-22.101,78
UTILIDADES 2017						20.485,24	20.485,24
INCREMENTO OTROS RESULTADOS INTEGRALES					74,83		74,83
SALDO FINAL 31 DICIEMBRE DEL 2017	800,00	803,48	4.832,81	69.230,68	497.696,51	20.485,24	593.848,72

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 Sra. María de las Mercedes Ruales S.
 GERENTE GENERAL


 CPA. Carlos R. Miranda
 CONTADOR GENERAL

RUALES SAMANIEGO RUASA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO*
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION		
Recibido de Clientes	17.126,39	326,149.26
Pagado a Proveedores	-1.978,30	-60,822.74
Otros Ingresos, Neto	573,35	-58,962.41
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	15.721,44	206,364.11
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADOS ENPOR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de Activos Fijos	-74,83	99.29
Adquisición de Activos Intangibles		0.00
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-74,83	99.29
FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo recibido por aportes para futura capitalización	0,00	0.00
Efectivo recibido por Utilidades Ejercicio 2013	0,00	0.00
Efectivo recibido por préstamo Personal	0,00	0.00
Efectivo pagado a accionistas por reparto de dividendos	-22.000,00	-210,000.00
Efectivo neto provisto en actividades de Financiamiento	-22.000,00	-210,000.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EECTIVO	-6.353,39	-3,536.60
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	-9.595,90	15,846.86
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	3.242,51	12,310.26

RUALES SAMANIEGO RUASA S.A.
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

	2017	2016
Utilidad del Ejercicio	20.485,24	193,457.42

Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto utilizado en actividades operación :	2.305,01	70,431.59
---	----------	-----------

Pérdida Incobrables	0,00	0.00
Depreciaciones	-2.305,01	25,863.62
Amortización Seguros	0,00	0.00
15% Participación Trabajadores	0,00	0.00
22% Impuesto a la Renta	0,00	44,568.07

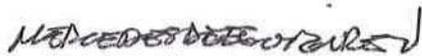
Cambios en activos y pasivos	-7.068,81	-57,525.00
------------------------------	-----------	------------

ACTIVOS		
Bancos	0,00	0.00
Inversiones Temporales	-3.195,07	-9,556.23
Clientes	0,00	-59.50
Seguros Anticipados	23,08	0.00
Impuestos Anticipados	4.283,10	-14,605.04
Anticipo a Proveedores	0,00	0.00
Valor adquisición Edificios	0,00	0.00
Valor adquisición Muebles y Enseres	0,00	0.00
Valor adquisición Equipo de Computación	0,00	0.00
Valor adquisición Vehículos	0,00	0.00
Deterioro Acumulado	0,00	0.00
Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo		0.00
Total Activos	1.111,11	-24,220.77

PASIVOS		
Cuentas por Pagar	4.584,00	-4,406.13
Proveedores	300,69	0.00
Remuneraciones	0,00	15,459.27
Obligaciones Tributarias	-3.709,75	0.00
IESS Por Pagar	0,00	0.00
Impuesto a la Renta del ejercicio	0,00	-44,357.37
Ingresos Recibidos por Anticipado	-186,86	0.00
Anticipos de Clientes	0,00	0.00
Jubilación Patronal	0,00	0.00
Préstamos por Pagar	0,00	0.00
Total Pasivos	-8.179,92	-33,304.23

Efectivo neto utilizado en actividades de operación	15.721,44	206,364.11
---	-----------	------------

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 Sra. María de las Mercedes Ruales S.
 GERENTE GENERAL


 CPA. Carlos R. Miranda
 CONTADOR GENERAL